

LA VERDAD SOLO TIENE UN CAMINO

El día 20 de este mes de julio, se aprobó en la Asamblea General de la Caja, la Adaptación de los Estatutos y el Reglamento Electoral con 255 votos a favor, 43 en contra, 7 en blanco y 1 nulo. Tenemos que indicar que, **nada del pretendido pacto de estabilidad firmado el día 8 de Junio por CCOO-Comfia, se ha incorporado a la adaptación aprobada.**

Ayer 28 de Julio, CCOO-Comfia informaba a toda la plantilla de que **ACCAM** era la única Organización que se quedaba fuera del acuerdo alcanzado por los Grupos presentes en los Órganos de Gobierno.

Lo afirmado no es cierto. Nos hemos sumado al nuevo acuerdo, tal y como se publica en determinados medios de comunicación. No queremos opinar aquí, acerca de las intenciones de CCOO-Comfia al informar a todos, de cosas que no son verdad, tergiversando la realidad de los acontecimientos pasados.

CC.OO.-Comfia, en su circular del día 22 de junio, manifestaba que, tras suprimirse los aspectos más polémicos de la Ley anterior, habían alcanzado un acuerdo que lo denominaban "Pacto de Estabilidad". **Tampoco esto es cierto.** Como se puede verificar el pacto se firma el día 08/06/09, mientras que la Ley no se aprueba por el Parlamento de la Comunidad de Madrid hasta el 19 de junio.

Hagamos una breve historia de los hechos:

El día 9 de junio, Comfia.CCOO, distribuye una circular sobre el "Acuerdo por la estabilidad y el desarrollo de Caja Madrid", firmado el día anterior.

Dicho acuerdo de "Estabilidad", alcanzado por la Federación Estatal de Comfia.CC.OO., P.P., IU y UIIC, **dejaba fuera a otras fuerzas representadas también en el seno de la Entidad como son ACCAM, CC.OO. de Madrid, UGT y PSOE.**

ACCAM fue invitada a firmarlo pero, declinamos hacerlo porque no entendíamos como "estable", un pacto que dejaba fuera del mismo una parte importante de los grupos representados en el Consejo, siendo por tanto excluyente.

Un día más tarde, el 10 de junio, el gabinete de prensa de **CC.OO. de Madrid** se manifestó, en la misma línea expuesta por **ACCAM**, totalmente en contra del pacto firmado por sus propios compañeros de **CC.OO.-Comfia**. Entre otros aspectos negativos, consideraba que "... ni el método, ni el fondo, ni las formas son los más adecuados para restablecer un consenso amplio necesario en unos momentos de crisis económica como los que estamos viviendo. En la práctica supone reproducir acuerdos anteriores, que no garantizaban el consenso general ni la estabilidad en la Caja" y que, "... el acuerdo suscrito, reproduce una situación indeseable, de reparto de poder en el seno de la Caja. ...".

Con fecha 28 de Julio de 2009, se produce un nuevo acuerdo, que incluye al resto de Grupos presentes en el Consejo, que no habían suscrito el acuerdo anterior.

ACCAM se ha sumado a este nuevo acuerdo porque, como desde el principio venimos demandando y con nosotros otros Grupos como, **PSOE, UGT Y CCOO DE MADRID**, **ahora** si se cumple un consenso que garantiza la estabilidad Institucional, que el acuerdo anterior del 8 de Junio, al que se refiere **CCOO-Comfia**, **no cumplía.**

Hoy, a todos los que no estábamos en aquel acuerdo, se nos dá la razón, de que, sólo con este nuevo consenso, se podrá gobernar la Caja con la estabilidad necesaria para la mejor defensa de los intereses de la Institución y de sus trabajadores. **Ahora es el acuerdo de todos y no sólo de unos pocos.**

Feliz verano para todos

Madrid, 30 de Julio de 2009

ASOCIACION DE CUADROS Y PROFESIONALES DEL GRUPO CAJAMADRID

SOLICITUD DE AFILIACIÓN	
Consulta nuestra página web www.accam.es	NOMBRE Y APELLIDOS: _____
	DESTINO: _____ Nº EMPLEADO: _____ FIRMA
	Nº CUENTA: _____ / _____ / _____ / _____ Entidad Oficina DC Nº Cuenta RELLENAR TODOS LOS DATOS DOMICILIACION
REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676 TEL. 902.877.676	

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal